JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
Ibagué, Veintitrés (23) de septiembre de dos mil Veintiuno (2021).

REF: Proceso EJECUTIVO SINGULAR DE ORLANDO MORALES FERIA contra EDAGR AUGUSTO VILLADA RUBIO
Rad. 2012-00535.

En atención a la anterior solicitud que hace el perito avaluador y recibida por correo electrónico en este juzgado, en la cual solicita fijar gastos de pericia. En consecuencia fíjese como gastos de pericia la suma de $ 400.000 que deberán ser cancelados por las partes en este proceso.

De otra parte, y por ser procedente la petición del perito JUAN CARLOS PEREZ CASTILLO, posesionado en este proceso, se extiende el término para presentar el trabajo pertinente a 15 días.

NOTIFIQUESE,

La Juez,

MARÍA HILDA VARGAS LÓPEZ.

RE: NUEVA FECHA PARA POSESION

Juan Carlos perez Castillo <jcpc0404@hotmail.com>
Lun 20/09/2021 9:36
Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Tolima - Ibagué <j01cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (389 KB)
Cta colpatria.pdf;

buenos días doctor, de acuerdo mi aceptación como avaluador en el proceso RADICACION 73001-40-03-001-2012-00535 EJECUTIVO SINGULAR DE ORLANDO MORALES FERIA CONTRA EDGAR AUGUSTO VILLADA, me permito muy amablemente solicitar gastos de pericia, puesto que el sitio del avaluó está a más de 10 horas de la ciudad de origen, adicionalmente para realizar la visita de pericia se necesitan dos días, por lo que se requieren recursos para transporte, alimentación y hospedaje, por lo que se requiere $600.000,00, para tal efecto anexo certificación de cuenta de ahorros, por ultimo solicito el favor de ampliar el plazo a 15 dias para presentar el informe.

De antemano agradezco su atención.

Cordialmente;

JUAN CARLOS PEREZ CASTILLO
C.c. No. 93.372.457 de Ibagué

De: Juzgado 01 Civil Municipal - Tolima - Ibagué <j01cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: viernes, 17 de septiembre de 2021 9:04 a. m.
Para: Juan Carlos perez Castillo <jcpc0404@hotmail.com>
Asunto: NUEVA FECHA PARA POSESION

Buenos días, me permito enviar nueva fecha para asistir al JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE a tomar posesión del cargo como perito avaluador dentro del proceso RADICACION 73001-40-03-001-2012-00535 EJECUTIVO SINGULAR DE ORLANDO MORALES FERIA CONTRA EDGAR AUGUSTO VILLADA, el cual fue aceptado por usted, se fija para el 20 de septiembre de 2021 a las 3 de la tarde.

p/ms

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL IBAGUE - TOLIMA

Juzgado Primero Civil Municipal
Juez: Maria Hilda Vargas Lopez
Secretario: Diego Alexander Urueña Chica
Palacio de Justicia Ofc. 603 - Ibague - Tol.

IMPORTANTE:

Tenga en cuenta que el horario de RECEPCIÓN en este buzón electrónico es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 M y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido posterior a esta última hora, será radicado con fecha del siguiente día hábil.

FAVOR NO ENVIAR FUERA DE ESTE HORARIO.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Scotiabank. COLPATRIA

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 002142088725 , con fecha de apertura 4 de Agosto de 2020 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): JUAN CARLOS PEREZ CASTILLO
Identificado(a) con tipo de documento C No. 93.372.457

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 4 días del mes de Agosto de 2020.

Cordialmente,

Nury Luis Montaña
Gerencia Relación con Clientes

Scotiabank Colpatria S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.